



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID AS REGISTRO GENERAL
19 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4165

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 155/18 RGEP 12254

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Director General de Familia y Menor, Sr. D. Alberto San Juan, y exige su dimisión o cese inmediato, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por existir un error en la firma de la iniciativa y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al grupo autor de la misma, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1047/18 RGEP 13078

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Un representante de la Red Estatal contra la Ocupación en Palestina ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Estrategias de defensa de derechos humanos en Palestina. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por carecer de personalidad jurídica el compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1048/18 RGEP 13079

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Un representante de la Plataforma Estatal del Servicio de Ayuda a Domicilio ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Sus demandas respecto al sistema para la autonomía y atención a las personas dependientes. (Por vía art. 211 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por carecer de personalidad jurídica el compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1051/18 RGEP 13120

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno ante el Pleno.

Objeto: Actual situación de los órganos de Radio Televisión Madrid, S.A.U. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por la Ilma. Sra. Vicepresidenta Tercera, en representación del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Comparecencia C 1051/18 RGEP 13120, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

Expte: C 1061/18 RGEP 13300

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Daniel Ortiz Espejo, ex-Alcalde de Móstoles y ex-Diputado de la Asamblea de Madrid, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Obras recepcionadas por el Ayuntamiento de Móstoles durante su mandato. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, sino de la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1062/18 RGEP 13301

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. D. Gabriel Ortega Sanz, Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Móstoles, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Conocer los posibles incrementos de deuda que haya podido producir el Programa PRISMA en el Ayuntamiento de Móstoles. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia ni de la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, ni de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1063/18 RGEP 13302

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan Ignacio Merino de Mesa, Director General de Administración Local, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Impacto que hayan podido tener en la deuda de la Comunidad de Madrid y en el actual plan de inversión regional, las infraestructuras sin uso o de escaso uso social, así como inversiones, servicios o gastos que pudieran haber incrementado los niveles de deuda y que no encajen en los objetivos del Programa PRISMA. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, sino de la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1064/18 RGEP 13303

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Impacto que hayan podido tener en la deuda de la Comunidad de Madrid y en el actual plan de inversión regional, las infraestructuras sin uso o de escaso uso social, así como inversiones, servicios o gastos que pudieran haber incrementado los niveles de deuda y que no encajen en los objetivos del Programa PRISMA. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, sino de la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1069/18 RGEP 13329 y RGEP 13375/18

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia ante el Pleno.

Objeto: Informar sobre por parte de la Fiscalía General de Colombia de las acciones que el Canal de Isabel II tenía en Triple A a través de la empresa Inassa. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 13375/18).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 13375/18 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 1069/18 RGEP 13329, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

Expte: C 1070/18 RGEP 13330 y RGEP 13375/18

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia ante el Pleno.

Objeto: Coste que en la actual Legislatura ha tenido para el Canal de Isabel II los presuntos casos de corrupción que investigan los tribunales españoles y colombianos. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 13375/18).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 13375/18 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 1069/18 RGEP 13329, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 1071/18 RGEF 13331 y RGEF 13375/18

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia ante el Pleno.

Objeto: Recientes actuaciones de la Fiscalía de Colombia respecto a empresas en las que tiene intereses el Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEF 13375/18).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEF 13375/18 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 1069/18 RGEF 13329, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

Expte: C 1073/18 RGEF 13333

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante el Pleno.

Objeto: Situación del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 1072/18 RGEF 13332, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Madrid, 15 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
19 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4165

ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID